

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Zócalo será, por un día, sólo para peatones y ciclistas

● Gobierno capitalino celebra Día Mundial sin Auto de 7:00 a 19:00 horas

18 MET

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoll@eluniversal.com.mx

Para conmemorar el Día Mundial sin Auto, que se celebra hoy, la Secretaría de Movilidad local (Semovi) pondrá en marcha el programa Calles Compartidas, dando preferencia a peatones y ciclistas en las principales vialidades de la capital.

En el Centro Histórico, los vehículos automotores no podrán circular por las calles Venustiano Carranza, 5 de Mayo, Pino Suárez y Palma de las 7:00 horas hasta las 19:00 horas, tiempo en el que los visitantes podrán disfrutar del Zócalo y sus alrededores a pie, con vehículos de asistencia, en bicicleta u otros modos no motorizados de movilidad.

Asimismo, se llevará a cabo el Paseo Dominical Muévete en Bici de 8:00 a 14:00 horas, el cual contará con una extensión de 55 kilómetros libres de autos en cuatro alcaldías de la Ciudad, así como 10 actividades lúdicas, culturales y deportivas para todas las personas que asistan.

La Semovi informó que durante todo el día las personas podrán acceder al Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro y al Metrobús con su bicicleta.

No existen campañas. Tras las actividades que se tienen previstas en el marco del Día Mundial sin Auto, la activista y ciclista, Areli Carreón, lamentó que el Gobierno capitalino no cuente con campañas para desincentivar el uso del vehículo y que pese a que ha invertido en transpor-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

No es la primera vez que los alrededores de la Plaza de la Constitución han sido cerrados al paso vehicular par dar espacio a la movilidad no motorizada.

“No hay campañas para hablar del impacto negativo del uso irracional del auto. Si bien hay una inversión histórica [en el transporte], la percepción es negativa”

ARELI CARREÓN

Activista y ciclista

te público, las condiciones en las que se encuentra no son favorables para que la gente lo prefiera.

“No existe ninguna campaña pública para hablar de los impactos negativos del uso irracional del automóvil privado y tampoco hay una campaña seria del rescate de la imagen y la dignidad del viaje en transporte público. Si bien está teniendo una inversión histórica, realmente la percepción del público es negativa. Sigue habiendo una gran ola de

inseguridad en el transporte, lejos de que estemos llegando a una situación de que las personas opten por dejar sus vehículos, vamos retrocediendo”, lamentó.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la activista celebró que se haya aumentado el presupuesto a la movilidad, principalmente para mejorar o ampliar infraestructura ciclista, pues habrá mayores opciones para los capitalinos que buscan dejar sus coches; sin embargo, consideró que no hay un buen plan para lograrlo.

“Si se llegan a ejercer los 200 millones de pesos que se han presupuestado para la infraestructura ciclista, sería una inversión histórica, pero el chiste no es tener dinero, lo que queremos es que ya ocurran estas acciones. Nos preocupa que ya casi concluye el año y todo está en proceso de licitación, otras fueron desiertas, no queremos que ese dinero se regrese y ya no se vuelva a invertir”, dijo Carreón García. ●



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR

Página:

18

Sección:

Com

Fecha:

22 SEP 2019

Zócalo, a pie. Para conmemorar el Día Mundial Sin Auto hoy hay cierre al tránsito de vehículos automotores en el Centro Histórico. El corte estará delimitado por las calles Venustiano Carranza, 5 de mayo, Pino Suárez y Palma desde las 7:00 hasta las 19:00 horas, tiempo en el que turistas y visitantes podrán disfrutar del Zócalo y sus alrededores sin contaminar. *18:00 h*



Preparan Día sin Auto a favor de peatones y ciclistas



El objetivo es promover entre la ciudadanía opciones sustentables de transporte para movilizarse en las ciudades /FOTO: CUARTOSCURO

ARTURO R. PANSZA

7 MEJ

El gobierno de la Ciudad de México, a través de las Secretarías de Movilidad (Semovi) y de Seguridad Ciudadana (SSC), en el marco del "Día Mundial sin Auto", implementarán diversas actividades en favor de peatones y ciclistas en la capital del país bajo el lema "Calles Compartidas".

"El Día Mundial sin Auto" se conmemora desde 1998 y tiene como objetivo promover entre la ciudadanía opciones sustentables de transporte para movilizarse en las ciudades.

Una de las acciones es el cerrar al tránsito de vehículos automotores en el Centro Histórico. El corte estará delimitado por las calles Venustiano Carranza, 5 de

mayo, Pino Suárez y Palma; se llevará a cabo de las 7:00 a 19:00 horas de este domingo, tiempo en el que turistas y visitantes podrán disfrutar del Zócalo y sus alrededores a pie, con vehículos de asistencia, en bicicleta u otros modos no motorizados de movilidad.

También se ejecutará el Paseo Dominical Muévete en Bici de 8:00 a 14:00 horas, el cual contará con una extensión de 55 kilómetros libres de vehículos automotores en cuatro alcaldías de la ciudad, así como 10 actividades lúdicas, culturales y deportivas para todas las personas que asistan.

Durante todo el domingo, las personas podrán acceder al Sistema de Transporte Colectivo y al Metrobús con su bicicleta durante el horario de servicio.



Hoy se celebra Un Día sin Auto en la Ciudad de México

REDACCIÓN

19 MET

En el marco del "Día Mundial sin Auto", el gobierno de la Ciudad de México realizará hoy actividades en diversas zonas de la capital del país en favor de peatones y ciclistas bajo el lema "Calles Compartidas".

La primera de ellas será hoy con el cierre al tránsito de vehículos en el Centro Histórico. El corte estará delimitado por las calles Venustiano Carranza, 5 de Mayo, Pino Suárez y Palma, y se llevará a cabo de las 7:00 a 19:00 horas, tiempo en el que turistas y visitantes podrán disfrutar del Zócalo y sus alrededores a pie, con vehículos de asistencia, en bicicleta

u otros modos no motorizados de movilidad.

Asimismo, se llevará a cabo el Paseo Dominical Muévete en Bici, de 8:00 a 14:00 horas, el cual contará con una extensión de 55 kilómetros libres de vehículos automotores en cuatro alcaldías de la ciudad, así como 10 actividades lúdicas, culturales y deportivas para todas las personas que asistan.

Cabe mencionar que, durante todo ese día, las personas podrán acceder al Sistema de Transporte Colectivo y al Metrobús con su bicicleta durante el horario de servicio.

También, para incentivar el uso de la bicicleta pública en la capital, el sistema Ecobici regalará 250 cascos a las personas que se hayan preregistrado desde el 20 de septiembre. Para ello, deberán acudir al Centro de Atención Ciudadana (Oaxaca 7, Roma Norte), con una identificación y concluir su inscripción.

MOVILIDAD SUSTENTABLE

EL DÍA Mundial sin Auto se conmemora desde 1998 y tiene como objetivo promover opciones sustentables de transporte para movilizarse



DÍA MUNDIAL SIN AUTO

Dan paso libre a peatones y ciclistas

El Zócalo y calles aledañas estarán cerrados para los automovilistas

EDUARDO HERNÁNDEZ

Para conmemorar el día Mundial sin Auto, que se celebra este domingo, la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México pondrá en marcha el programa Calles Compartidas, dando preferencia a peatones y ciclistas en las principales vialidades de la capital.

En el Centro Histórico los vehículos automotores no podrán circular por las calles Venustiano Carranza, 5 de mayo, Pino Suárez y Palma de las 7:00 a 19:00 horas, tiempo en el que los visitantes podrán disfrutar del Zócalo y sus alrededores a pie, con vehículos de asistencia, en bicicleta u otros modos no motorizados.

Asimismo, se llevará a cabo el Paseo Dominical Muévete en Bici de 8:00 a 14:00 horas, el cual contará con una extensión de 55 km libres de autos en cuatro alcaldías de la ciudad, así como 10 actividades culturales y deportivas.

La Semovi informó que durante todo ese día, las personas podrán acceder al Metro y al Metrobús con su bicicleta durante el horario de servicio.



ARCHIVO: EL GRAFICO

El Paseo Dominical Muévete en Bici contará con 55 kilómetros.



Costará 51 mdp Trolebici en Eje Central

● Semovi anuncia la intervención de 47 nuevos cruces seguros

19 MET

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (Semovi) anunció que el proyecto Trolebici tendrá una inversión de 51 millones de pesos para las obras que se espera inicien este mismo año y que contemplarán el reencarpetado del pavimento.

Durante el anuncio sobre la nueva intervención de 47 nuevos cruces seguros o intersecciones, el titular de la Semovi, Andrés Lajous Loaeza, dijo que el Trolebici estima duplicar el mayor número de viajes que se realizan en la ciudad

a través de bicicleta, esto es, pasar de 240 mil viajes a 500 mil.

El subsecretario de Planeación de la Secretaría de Movilidad, Rodrigo Díaz, recordó que dicho proyecto consistirá en 15 kilómetros de carriles combinados, que partirán desde la avenida De los 100 Metros hasta Churubusco, tramo que cubre gran parte del trayecto del trolebús de Eje Central.

Explicó que la infraestructura ciclista, en general, en la capital del país comienza a consolidarse y que la licitación de 58 kilómetros de ciclistas que se contemplan, contribuyen a fomentar su uso como forma de transporte.

Recortarán vialidades. Lajous Loaeza también anunció la intervención de 47 nuevos cruces seguros con los que se busca mayor protección a los peatones en zonas en donde se registran más incidentes viales.

Una de estas intervenciones contempladas es en las intersecciones que conectan el Eje Central y avenida Pomiente 112, en Gustavo A. Madero, en donde la mañana del sábado se presentó el prototipo del flujo vial en dicho tramo.

Lajous Loaeza comentó que esta intersección es una de las zonas en donde mayor conflicto vial se presenta y la que mayores incidentes tiene por atropellamiento, aunque no especificó número, y forma parte del proyecto para modificar 100 intersecciones para proteger a los peatones.

Dijo que además se conectarán semáforos nuevos a la Dirección General de Tránsito y se pondrán más señalamientos. En los primeros 100 días de la actual administración, la Semovi ha intervenido y entregado 37 intersecciones, entre ellas, avenida Hidalgo, Chapultepec, San Simón Insurgentes y Buenavista. ●



Con la intervención de cruces, la Semovi dijo que busca brindar mayor protección a los peatones en zonas con más incidentes viales.



15 kilómetros

El Trolebici correrá desde avenida Cien Metros hasta Río Churubusco y medirá 4.10 metros de ancho.

MOVILIDAD

El Trolebici recorrerá Eje Central

POR JONÁS LÓPEZ *Mcom*
jonas.lopez@gimm.com.mx

Luego de que el proyecto ha estado casi cuatro años en el archivero, la Secretaría de Movilidad (Semovi) prometió que iniciará la construcción del Trolebici de Eje Central Lázaro Cárdenas este mismo año.

Rodrigo Díaz, subsecretario de Planeación de Semovi, afirmó que el Trolebici medirá 15 kilómetros entre Avenida Cien Metros y Río Churubusco.

Se trata de una nueva infraestructura ciclista que compartirá carriles con el trolebús, para lo cual deberán realizar obras para mejorar el pavimento y ampliar el carril hasta cuatro metros de ancho.

En el Trolebici se invertirán 51 millones de pesos del Fondo para la Infraestructura Ciclista y Peatonal.

"El carril Trolebici será compartido, troles y bicicletas, se garantizará un ancho mínimo de 4.10 metros para que circulen ambos, además se capacitará a los conductores de trolebús para manejo responsable y para garantizar una buena convivencia con los ciclistas", dijo.

El Trolebici fue anunciado desde 2016 pero no se había concretado. Es parte del proyecto de Semovi para crear más infraestructura ciclista.

La dependencia estimó que licitarán 77 kilómetros de nuevas ciclovías y biciestacionamientos con una inversión de unos 200 millones de pesos.



SERÁN 47 EN LA CIUDAD

Intervienen Eje Central para cruce seguro

El titular de Semovi dijo que estos cruces protegerán a los peatones y reducirán los incidentes viales

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gtmm.com.mx

19COM



Foto: Pável Jurado

La Secretaría de Movilidad (Semovi) inició la intervención de 47 nuevos cruces seguros con la intención de seguir reduciendo los incidentes viales en la Ciudad de México.

Ayer iniciaron obras en el cruce de Eje Central Lázaro Cárdenas y Poniente 112, en Gustavo A. Madero.

La dependencia ya trabaja en otros 10 cruces ubicados en vialidades como Instituto

En Eje Central y Poniente 112 se colocaron trafitambos y se hicieron los trazos para delimitar los cruces peatonales seguros.

Politécnico Nacional, Delfín Madrigal, Canal Nacional, Eje 10 Sur, Insurgentes, Revolución y Vasco de Quiroga, entre otras.

“Tenemos un proyecto de intervenir 100 intersecciones este año en donde se necesitan hacer adecuaciones

geométricas para priorizar o proteger a los peatones, poner semáforos nuevos conectados al sistema central de control de semáforos y mejorar la señalización también para los vehículos”, dijo Andrés Lajous, titular de Semovi.



“RTP no va contra las rutas concesionadas”

- Es un servicio alterno, dice su titular **Ramón Jiménez**
- Es a petición de vecinos que se analizan derroteros, afirma

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El director de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), Ramón Jiménez López, afirmó que el Gobierno de la Ciudad de México no va contra el transporte concesionado al implementar nuevas rutas, sino en favor de los usuarios, considerándolo un servicio complementario para desahogar la demanda de viajes.

“El Gobierno [capitalino] no está en contra de las concesiones de transporte público, sino que RTP es de manera complementaria a la ciudadanía para quitar esos cuellos de botella. El tema de la movilidad es muy recurrente incluso la Secretaría de Movilidad tiene programas específicos para incrementar la seguridad en todo el transporte concesionado y se está aplicando”, dijo.

Explicó que la manera en que se implementan las rutas es por solicitud de los vecinos, por lo que a partir de ésta se realizan estudios para analizar el trayecto y, al tener una propuesta, la anuncian ante la Semovi y la dependencia les da un permiso provisional por 90 días.

“En esos 90 días se ve si efectivamente la ruta es conveniente o se pueden hacer adecuaciones. Si se hacen o aun no haciéndose no es conveniente, pero eso sería que en un caso extremo de que en días hábiles hubiera 20 pasajeros, son casos



Ramón Jiménez, director de la RTP, aseveró en entrevista que es urgente poner la ruta porque vecinos esperan el transporte hasta una hora.

extremos para no permitir la ruta porque no sería viable”, en caso contrario, se entrega el permiso permanente con el número de unidades que pueden circular.

El 18 de septiembre las rutas 43 y 117 se manifestaron en contra del RTP que cubriría el derrotero San Bartolo Ameyalco-Metro Zapata, que transita de la alcaldía Álvaro Obregón a la de Benito Juárez, ya que presuntamente no fueron noti-

ARCHIVO EL UNIVERSAL



RTP no va contra... @

ficados y no se les tomó en cuenta para incorporar los camiones, acción que, aseguran los choferes concesionados, afecta su economía.

Asimismo, acusaron que los estudios de la RTP fueron apresurados presuntamente por la alcaldía Álvaro Obregón y grupos de interés, por lo que anunciaron que interpondrán un juicio de amparo para no permitir la ruta de los camiones.

Al respecto, Ramón Jiménez López señaló que ya tuvieron una reunión con las rutas inconformes; sin embargo, dijo que para la implementación de las mismas no es necesario que sostengan encuentros con éstos, ya que "tiene que ver con la necesidad de los habitantes y lógicamente, ellos tienen un criterio que nosotros comprendemos.

"Lo que hicimos y vimos con los estudios es que realmente hay una necesidad urgente, porque ellos [vecinos] esperan hasta una hora [para subir a un transporte] y no son su-

ficientes las rutas concesionadas. Las de RTP son para ayudar a desatascar el cuello de botella y ofrecer transporte ágil y barato en esas regiones", explicó el funcionario.

Asimismo, aseguró que las rutas concesionadas no han variado el número de unidades para adecuarse a la nueva demanda, que se está presentando en la capital del país.

En ese sentido, reiteró que a finales de este año recibirán 70 unidades para circular en zonas montañosas, además que lanzarán una aplicación para que los usuarios ubiquen los camiones y sus horarios.

Nuevas rutas. Algunos de los ramales que se adaptarán son: Loloigque-Estadio Azteca, también se plantea la Tlamille-Estadio Azteca; otra es Peñón de los Baños-Caminos, al cual es una ampliación; San Bartolo Ameyalco-Metro Zapata, en la que se suscitaron inconformidades, y Aragón-Metro El Rosario. ●



EN FRAY SERVANDO INFRACCIONAN MÁS

Sólo tres ganan amparo contra las fotocívicas

ISRAEL ZAMARRÓN

19 MET

Por el momento la Secretaría de Movilidad ha intervenido 37 de 100 cruceros peligrosos para mejorar la vialidad de esas zonas

Desde el 22 de abril a la fecha, 26 personas se han amparado en contra de la sanción que se impone por infracciones de tránsito, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

De éstas, de acuerdo con una solicitud de información realizada por **El Sol de México**, solamente en tres casos ha procedido de manera positiva a favor de la persona infraccionada.

De acuerdo con información oficial, entre el 8 de junio y el 5 de septiembre, la SSC impuso 147 mil 88 fotocívicas a 111 mil 706 vehículos matriculados en la capital. En el mismo plazo, la autoridad detalló que se han impuesto sanciones de trabajo comunitario a 58 personas.

Según el sistema de fotocívicas, cada

matrícula de la Ciudad de México tiene asignados 10 puntos en cada ciclo de verificación vehicular.

Las primeras dos infracciones ameritan una amonestación. A la tercera se debe cumplir con un curso en línea básico; la cuarta será intermedio en línea y la quinta se pagará asistiendo de manera presencial a una sensibilización sobre cultura vial.

A partir de la sexta y hasta la décima, cada infracción representará cumplir con dos horas de trabajo comunitario.

Información de la Secretaría de Movilidad destaca que el primer cruce donde más fotocívicas se imponen es Fray Servando Teresa de Mier y Cucurpe.

Le sigue Autopista Urbana Norte Río Becerra y 11 de abril; Eje 3 Sur José Peón y Contreras y José María Bustillos; Ignacio Zaragoza y Azcárraga Vidaurreta, y Montevideo y Norte 31 A.

Del total de personas sancionadas, 694 han llegado a tomar el curso básico en línea de educación vial, 262 el curso intermedio en línea, 53 los cursos de sensibilización presencial y 22 han tenido que hacer trabajo comunitario.



Página:

19

Sección:

Net

Fecha:

En Fray Servando... (2)

Cierres viales

Para celebrar este día las autoridades capitalinas anunciaron que de las 7:00 a las 19:00 horas habrá cierres viales en las siguientes calles del Centro Histórico

- Perímetro cerrado
- Alternativas viales



Fuente: Gobierno de la Ciudad de México

Gráfico: Rodolfo Gómez



In Fray Servando (2)



El secretario de Movilidad presentó avances en cruces peligrosos /ERNESTO MUÑOZ



FORÁNEOS

LAS MATRÍCULAS de personas morales y foráneas se siguen sancionando de manera económica

CRUCES SEGUROS

El secretario de Movilidad, Andrés Lajous, informó que suman 37 de los 100 cruceos peligrosos que se van a intervenir este año. Desde la intervención de Eje Central

y Poniente 112, en la Gustavo A. Madero, el funcionario anunció la rehabilitación de 47 nuevas intersecciones.

Muchas de ellas, compartió, están en avenidas como Instituto Politécnico, Delfín Madrigal, Canal Nacional, Eje 10 Sur, Insurgentes, Revolución y Vasco de Quiroga, entre otras.

"Tenemos un proyecto de intervenir 100 intersecciones este año, donde se harán adecuaciones geométricas para priorizar o proteger a los peatones, poner semáforos nuevos, conectados al sistema central de control de semáforos", dijo el funcionario.



DEJE LIMPIO SU HISTORIAL DE FOTOCÍVICAS /

Aprenda qué debe hacer para recuperar los puntos de su licencia de conducir si ha sido infraccionado varias veces y esto le impide realizar la verificación vehicular.

Presentamos todo lo que un automovilista capitalino debe saber en caso de haber recibido esta sanción administrativa

1

Fotocívicas, ¿cómo cumplir la sanción?

ABC

GUÍA PARA NO ENTRAR EN PÁNICO

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gmm.com.mx

18Com

El programa de fotocívicas que inició el gobierno de la Ciudad de México el 22 de abril de 2019 tiene la intención de salvar vidas, por eso la ubicación de las 58 cámaras y 80 radares es pública y puede consultarse en <https://datos.cdmx.gob.mx>

Las cámaras y radares se colocaron en los puntos de la Ciudad de México donde se registran más accidentes viales.

Hay dos formas de conocer si un automovilista tiene

10 PUNTOS

tienen todas las matrículas de vehículos; con menos de 8 puntos se impide verificar.

80 RADARES

se colocaron en los puntos donde se registran más accidentes viales.

multas: la primera, al recibirla físicamente, porque se envía en papel por correo al domicilio del infractor, y la segunda, consultando en línea en la página <https://www.tramites.cdmx.gob.mx/fotocivicas/public/>.

Pero existen muchas

preguntas sobre qué hacer cuando los automovilistas reciben este tipo de multas, cómo se sancionan, por qué se pierden los puntos, cómo se recuperan los puntos, y qué consecuencias hay si se decide omitir el pago de las fotocívicas.



SANCIÓN -1 PUNTO

Fotocívica en papel

Muestra foto del auto, la sanción y dónde se cometió.

Aquí le presentamos qué hacer paso a paso.



CONSIDERACIONES INICIALES:

Para evitar las fotocívicas es mejor cumplir con el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México.



La página de Internet en donde se realiza todo el procedimiento de fotocívicas es: https://www.tramites.cdmx.gob.mx/fotocivicas/public/



Todas las matrículas de la Ciudad de México inician con 10 puntos, pero con menos de 8 puntos no es posible verificar, por lo que se deberán cumplir las sanciones de fotocívicas para poder presentar las pruebas ambientales. Si no se cumple con la verificación y se circula sin holograma vigente, las autoridades sancionan con una multa de mil 700 pesos y reinstalación del corralón, además por verificar extemporáneamente se suma otra multa de mil 700 pesos.

RECUPERACIÓN DE PUNTOS:

El procedimiento para recuperar los puntos y poder verificar puede llevar hasta 15 días o más, por lo que es recomendable cumplir con las sanciones lo más pronto posible.

1

Debe ser el titular de la matrícula, es decir, la persona cuyo nombre aparece en la tarjeta de circulación, quien cumpla con las sanciones de fotocívicas.

2

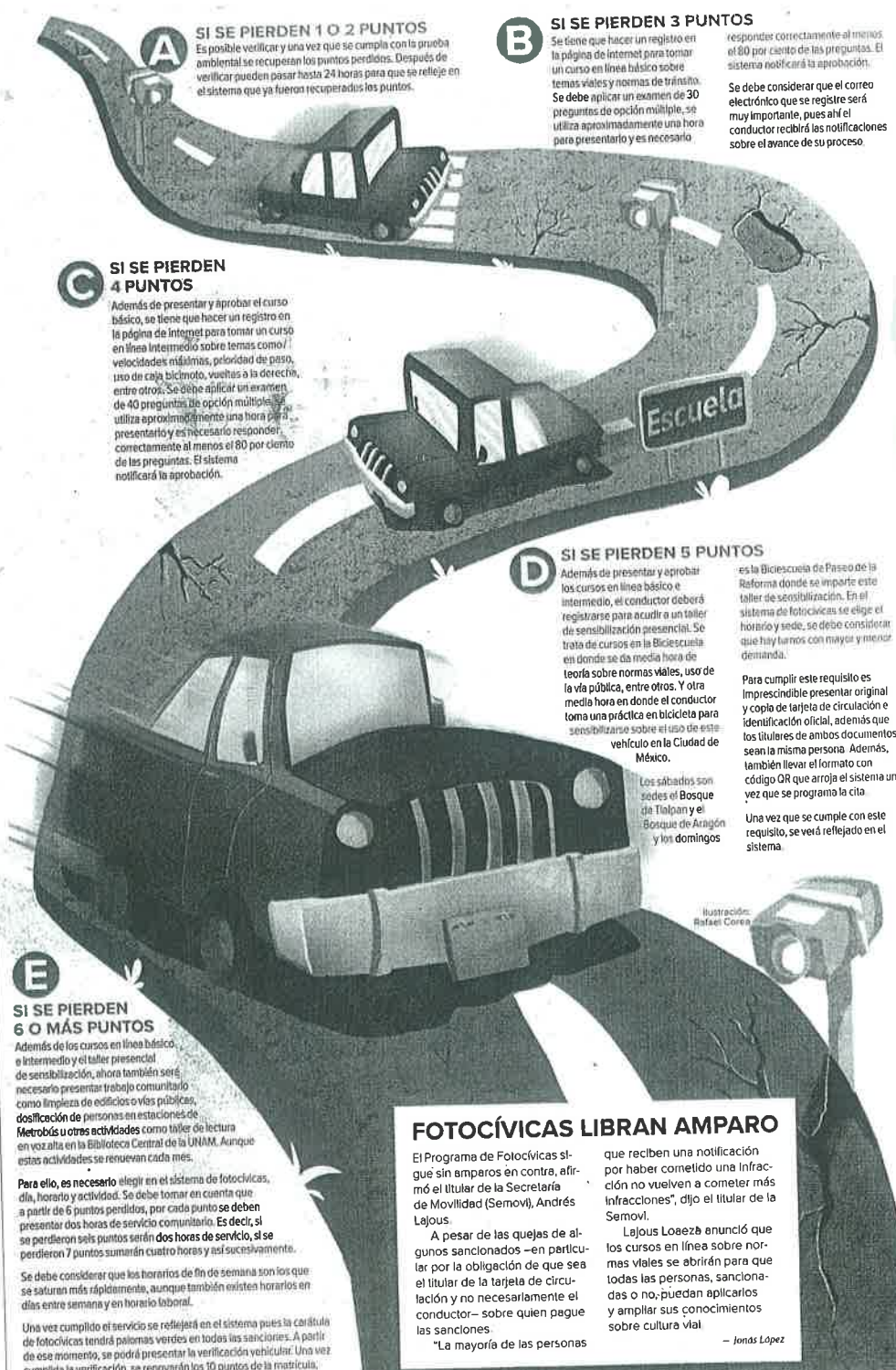
El infractor debe contar necesariamente con correo electrónico, original y copia de tarjeta de circulación, identificación oficial y presentar los formatos impresos que arroja el sistema de fotocívicas y que cuentan con un código QR.

3

En el caso de vehículos con placas de otros estados, unidades de personas morales o transporte público que sean detectados por cámaras o radares de fotocívicas, automáticamente se cambian a infracciones económicas. En el caso de las placas de otros estados, los conductores pueden acudir a pagar las infracciones de manera voluntaria, pero si no son pagadas el vehículo es sancionado con la colocación de la "areña" o remisión al corralón para liberarlo se deberán pagar todas las multas acumuladas.

4

Los automovilistas pueden consultar la ubicación de las cámaras y radares de fotocívicas en esta página de Internet: https://datos.cdmx.gob.mx



A SI SE PIERDEN 1 O 2 PUNTOS
Es posible verificar una vez que se cumple con la prueba ambiental se recuperan los puntos perdidos. Después de verificar pueden pasar hasta 24 horas para que se refleje en el sistema que ya fueron recuperados los puntos.

B SI SE PIERDEN 3 PUNTOS
Se tiene que hacer un registro en la página de internet para tomar un curso en línea básico sobre temas viales y normas de tránsito. Se debe aplicar un examen de 30 preguntas de opción múltiple, se utiliza aproximadamente una hora para presentarlo y es necesario responder correctamente al menos el 80 por ciento de las preguntas. El sistema notificará la aprobación. Se debe considerar que el correo electrónico que se registre será muy importante, pues ahí el conductor recibirá las notificaciones sobre el avance de su proceso.

C SI SE PIERDEN 4 PUNTOS
Además de presentar y aprobar el curso básico, se tiene que hacer un registro en la página de internet para tomar un curso en línea intermedio sobre temas como: velocidades máximas, prioridad de paso, uso de caja bicimoto, vueltas a la derecha, entre otros. Se debe aplicar un examen de 40 preguntas de opción múltiple. Se utiliza aproximadamente una hora para presentarlo y es necesario responder correctamente al menos el 80 por ciento de las preguntas. El sistema notificará la aprobación.

D SI SE PIERDEN 5 PUNTOS
Además de presentar y aprobar los cursos en línea básico e intermedio, el conductor deberá registrarse para acudir a un taller de sensibilización presencial. Se trata de cursos en la Bicicrucma en donde se da media hora de teoría sobre normas viales, uso de la vía pública, entre otros. Y otra media hora en donde el conductor toma una práctica en bicicleta para sensibilizar sobre el uso de este vehículo en la Ciudad de México. Los sábados son sodes el Bosque de Tlalpan y el Bosque de Aragón y los domingos es la Bicicrucma de Paseo de la Reforma donde se imparte este taller de sensibilización. En el sistema de fotocívicas se elige el horario y sede, se debe considerar que hay turnos con mayor y menor demanda. Para cumplir este requisito es imprescindible presentar original y copia de tarjeta de circulación e identificación oficial, además, los titulares de ambos documentos sean la misma persona. Además, también llevar el formato con código QR que arroja el sistema una vez que se programó la cita. Una vez que se cumple con este requisito, se verá reflejado en el sistema.

E SI SE PIERDEN 6 O MÁS PUNTOS
Además de los cursos en línea básico e intermedio y el taller presencial de sensibilización, ahora también será necesario presentar trabajo comunitario como limpieza de edificios o vías públicas, dosificación de personas en estaciones de Metrobús u otras actividades como taller de lectura en voz alta en la Biblioteca Central de la UNAM. Aunque estas actividades se renuevan cada mes. Para ello, es necesario elegir en el sistema de fotocívicas, día, horario y actividad. Se debe tomar en cuenta que a partir de 6 puntos perdidos, por cada punto se deben presentar dos horas de servicio comunitario. Es decir, si se perdieron seis puntos serán dos horas de servicio, si se perdieron 7 puntos sumarán cuatro horas y así sucesivamente. Se debe considerar que los horarios de fin de semana son los que se saturan más rápidamente, aunque también existen horarios en días entre semana y en horario laboral. Una vez cumplido el servicio se reflejará en el sistema pues la credencial de fotocívicas tendrá palomas verdes en todas las sanciones. A partir de ese momento, se podrá presentar la verificación vehicular. Una vez cumplida la verificación, se renovarán los 10 puntos de la matrícula, aunque puede pasar un día para que se actualice la información.

FOTOCÍVICAS LIBRAN AMPARO

El Programa de Fotocívicas sigue sin amparos en contra, afirmó el titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi), Andrés Lajous. A pesar de las quejas de algunos sancionados —en particular por la obligación de que sea el titular de la tarjeta de circulación y no necesariamente el conductor— sobre quien pague las sanciones. "La mayoría de las personas que reciben una notificación por haber cometido una infracción no vuelven a cometer más infracciones", dijo el titular de la Semovi. Lajous Loezañ anunció que los cursos en línea sobre normas viales se abrirán para que todas las personas, sancionadas o no, puedan aplicarlos y ampliar sus conocimientos sobre cultura vial. —Jonás López



Se deteriora el Metro por exceso de usuarios

AURELIO SÁNCHEZ

La visión favorable que tuvo en sus inicios el Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC), se ha visto deteriorada, debido entre otros factores a los problemas ocasionados por el crecimiento poblacional, puesto que se atiende aproximadamente a 5 millones de personas al día.

Esta situación es alarmante, pues había proyectado que la red trasladaría a 3 millones de personas y excede esa cantidad por 2 millones, lo que genera desajustes en cuanto a rapidez, accesibilidad, seguridad y limpieza.

Ante esta problemática, el diputado local Miguel Ángel Macedo Escartín solicitará a la directora del Metro, Florencia Serranía, implementar una campaña permanente, acerca de los derechos y obligaciones que de las personas.

Solicitará llevar a cabo acciones para que se capacite al personal en general y en especial al encargado de seguridad para garantizar la integridad de los pasajeros y trabajadores, en situaciones de emergencia o riesgo.

En entrevista, el también presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable agregó, que a el incremento poblacional se suma la falta de cultura cívica de algunos usuarios y la falta de capacitación de las personas que se encargan de la seguridad al interior, lo que contribuye a que día con día sea una odisea trasladarse de un punto a otro.

Recalcó que la falta de cultura, así como la desinformación existente en cuanto a las obligaciones que tienen los usuarios, como la invasión de los espacios designados a las mujeres y niños, la ocupación de los lugares asignados para las personas con discapacidad, mujeres embarazadas, personas de la tercera edad, además del robo de pertenencia de los pasajeros dentro de las instalaciones del STC, provocó repensar la estrategia para erradicar estas problemáticas.

WITENIO

DIVIJO



Acerca STC arte indígena

Reparten en estaciones del Metro folletos con poesía zapoteca.

- 21
- Como parte de las actividades por el Año Internacional de las Lenguas Indígenas, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) inició el reparto de poesía en zapoteco.
 - La actividad arrancó en Mixcoac, de la Línea 12, donde se ubica el Museo del Metro, y continuará en las demás estaciones de la red.
 - "La cartografía contiene el poema 'Como nombrar el amor', obra de la zapoteca Irma Pineda Santiago, originaria de Juchitán Oaxaca, catedrática, poeta y conferencista bilingüe a nivel nacional e internacional", subrayó el organismo.